

LA LUCHA POR EL DOMINIO COLONIAL EN LAS INDIAS DURANTE EL SIGLO XVII, CASOS DE SAN MARTÍN, JAMAICA Y LA ISLA ESPAÑOLA*

RAFAL REICHERT 

RESUMEN

En las Indias durante el siglo XVII la corona española tuvo que enfrentar el problema de organizadas incursiones extranjeras de parte de la República Holandesa, Inglaterra y Francia, los países que aspiraban levantar sus establecimientos en América. Con ello, se presentarán tres diferentes acciones bélicas llevadas a cabo en San Martín, Jamaica y la isla Española por dichas naciones. Además, en el texto se hablará sobre el sistema defensivo español en el Nuevo Mundo y como España enfrentó a cada una de las invasiones ocurridas en su territorio ultramarino.

Palabras clave

San Martín, Jamaica, La Española, Caribe, lucha colonial, sistema defensivo español, siglo XVII.

ABSTRACT

In West Indies during the 17th century the Spanish Crown had to face the problem of the foreign incursions of the Dutch Republic, England and France, countries which aspired to raise their establishments in America. This paper will present three different military actions carried out in San

* Artículo recibido en Febrero de 2012; aprobado en Mayo de 2012. Artículo de investigación científica.



Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. El trabajo contó con el apoyo del Proyecto de Investigación Básica CO-NACYT–Instituto Mora, número 83711. e–mail: rafreich@yahoo.com

Martin, Jamaica and the Espanola. Also, the article will demonstrate the information about the Spanish defensive system in the New World and how Spain faced each of the invasions in his Ultramarine territory.

Key words

Saint Martin, Jamaica, Espanola, Caribbean, colonial struggle, Spanish defensive system, XVII century.

En la presente investigación se muestra el fenómeno de la pugna por el dominio colonial en las Indias¹, a lo largo de la centuria decimoséptima con base en los acontecimientos bélicos que influyeron en los cambios políticos en la cuenca caribeña. Ello, se refiere tanto a las invasiones de los holandeses a San Martín, los ingleses a Jamaica, y los franceses a noroccidente de la isla Española, como también a la reacción de la corona española a estos sucesos.

Antes de centrarnos en la lucha imperial, conviene hacer una breve digresión sobre desarrollo y funcionamiento de la política defensiva española en América. En esta manera haremos un viaje al pasado, hasta la

segunda década del siglo XVI, cuando tan sólo un año después de la conquista de Tenochtitlán por Hernán Cortés (1521), el tesoro que obtuvieron los españoles de las manos del último rey de los mexicas –Moctezuma II– fue robado en las cercanías de las islas Azores por el corsario francés Juan Florín, también conocido como Florentino. Cuando la información sobre este acto de piratería contra la corona española llegó al rey Carlos I o Carlos V (1516–1556), éste escribió al rey de Francia, Francisco I (1515–1547) que devolviera inmediatamente el botín que se había llevado el corsario francés. En su contestación, el monarca francés respondió: “¿Cómo habían partido entre él y el rey de Portugal el mundo, sin darle parte a él?”² añadiendo que “mostrasen el testamento de nuestro padre Adán, si les dejó a ellos solamente por herederos y señores de aquellas

1 Las referencias sobre el tema de la lucha colonial se pueden encontrar en los trabajos de Juan Manuel Zapatero, 1964; Juan Bosch, 1970; Paul Hoffman, 1980 y 1983; Pablo Emilio Pérez Mallaina Bueno, 1982; John Tepaske, 1983; John H. Parry, 1988; Guillermo Céspedes del Castillo, 1988; LYNCH John, 1988; John H. Elliott, 1991; Fernando de Bordejé Morencos, 1992; Juan Antonio Ortega y Medina, 1992; Johanna von Grafenstein Gareis, 1997; Stanley y Barbara Stein, 2002.

2 El rey francés refirió en su respuesta las bulas del papá Alejandro VI de 1493 y los acuerdos del Tratado de Tordesillas de 1494, en los cuales se había comprobado que las tierras del Nuevo Mundo pertenecían solamente a las coronas de Portugal y España (entonces Castilla y León).

tierras que habían tomado entre ellos dos, sin dar a él ninguna de ellas, y que por esta causa era lícito robar y tomar todo lo que pudiese en la mar”³. Desde entonces, dichas palabras se transformaron en una ley no escrita para las naciones europeas que rivalizaban con España por el dominio del mundo. De esta manera, durante toda la centuria decimosexta continuaron las acciones piráticas y corsarias contra el imperio de Carlos I y su hijo Felipe II (1556–1598), cuyo objetivo fundamental era debilitar el poderío económico de España y romper con su monopolio ultramarino, lo que a su vez permitiría adquirir acceso al comercio con las Indias⁴.

Durante los siglos XVI y XVII, los reyes de España, principalmente se enfocaban en el desarrollo y el mantenimiento de la agresiva política europea donde España era vista como el guardián del orden continental y de la fe católica. Para conservar ese ritmo de vigilancia era necesario sostener un aparato bélico hábil de soportar el control en diversos lugares del imperio en el Viejo Mundo. Con ello, a partir de los años cuarenta del siglo XVI se presentó una enorme demanda de las remesas para mantener las

tropas desde Nápoles a Flandes. La solución de ello llegó de América, especialmente de los virreinos de la Nueva España y el Perú cuales por medio de sus industrias mineras alimentaban el financiamiento de las empresas militares españolas en Europa⁵.

Por otro lado, los monarcas de España no ponían especial atención en la política defensiva del Nuevo Mundo. Sin embargo, desde la segunda mitad de la centuria decimosexta fueron obligados a preocuparse, también por las posesiones en América donde cada vez más fuerte las fronteras imperiales eran infestadas por extranjeros provenientes de Francia, Inglaterra y Holanda. Con este fin, se dividió la política defensiva del mundo colonial español en dos secciones dependientes en lo militar, administrativo y financiero de los virreinos de la Nueva España y del Perú. La responsabilidad del primero, era mantener los presidios⁶ desde las islas Filipinas,

3 Cruz Apostegui, *Los ladrones del mar: piratas en el Caribe: corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493–1700* (Barcelona: Lunewerg Editores, 2000), 21.

4 Fernando de Bordejé Morencos, *Tráfico de Indias y política oceánica* (Madrid: Mapfre, 1992), 83–85.

5 José Manuel Serrano Álvarez, *Fortificaciones y tropas: el gasto militar en Tierra Firme, 1700–1788* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004), 23.

6 Guarniciones militares alojadas dentro de un fortín o fortaleza y destacadas en un lugar para la defensa, frecuentemente en las fronteras de país, territorios administrativos o provincias. Con respecto al término y por la confusión que a veces ha presentado, cabe recordar que Nebrija en el “Diccionario latino español” del año 1492 traducía *Presidium* como guarnición. Covarrubias en el “Tesoro de la lengua castellana o española”, publicada en 1611, relacionaba

el norte del virreinato (de California a la península de Florida), las islas caribeñas, Centroamérica, hasta el Seno Mexicano. Todas aquellas regiones, excluyendo la Capitanía General de Guatemala (Centroamérica) a partir de los años ochenta del siglo XVI estaban vinculadas estrictamente a los situados⁷ monetarios, materiales, humanos, y alimenticios procedentes de la Nueva España. En el caso del virreinato peruano, sus presidios fronterizos se encontraban en la zona costera de Chile (Chiloé, Valdivia, Concepción, Santiago), Charcas y finalmente los tres grandes receptores de las remesas monetarias de la real hacienda del Perú –Panamá, Portobelo y Chagre– todos en el istmo panameño, además algunos lugares en el Caribe sur como los puertos de Santa Marta y río Hacha. En cambio, las plazas militares de Cartagena de Indias y de Guayaquil aparte de los recursos propios, contaban con el apoyo financiero y recursos humanos de las Audiencias de Santa Fe de

Bogotá en el caso de la primera y de Quito en él de la segunda⁸.

La situación política y defensiva del imperio español en América y el Atlántico durante los siglos XVI y XVII describe muy expresamente Fernando de Bordejé y Morencos, quien dice que:

“El océano Atlántico y las Indias, por falta de una atención y presencia activa de una flota de guerra, dejaron de ser el monopolio exclusivo de España, convirtiéndose en la frontera bélica contra múltiples y variados adversarios, que se mostraban capaces de perturbar las líneas de comunicaciones entre las Indias y la metrópoli”⁹.

Asimismo, añade que Hispanoamérica se había constituido en la retaguardia logística y financiera de los compromisos mundiales de España, donde el Atlántico insensiblemente se presentó como el frente marítimo más importante y prioritario de la lucha imperial¹⁰. En esta manera el Golfo–Caribe¹¹, como parte de este

presidio con fortificación diciendo: comúnmente llamamos presidio al castillo o fuerza donde hay gente de guarnición.

7 El término se debe a la situación sobre la plaza militar de una cantidad fija de dinero para el financiamiento de tropas, y con el tiempo también para el financiamiento de fortificaciones, pertrechos, municiones y víveres. La cantidad otorgada era sufragada por otra ciudad, región o administración colonial. El situado en teoría tenía un carácter anual y constituía junto con los propios recursos financieros de la caja receptora, el monto que se gastaba en las necesidades militares de cada presidio.

8 Francisco Pérez Guzmán, “Las fuentes que financiaron las fortificaciones de Cuba”, *Sumario de Anuario de Estudios Atlánticos* Vol. 5 No 1 (1992): 366.

9 Fernando de Bordejé Morencos, *Tráfico de Indias y política oceánica* (Madrid: Mapfre, 1992), 121–122.

10 Fernando de Bordejé Morencos, *Tráfico de Indias*, 121–122.

11 Golfo–Caribe, Gran Caribe, Circuncaribe son las denominaciones que corresponden

inmenso espacio marítimo se transformó en la primera línea defensiva de las posesiones españolas en el Nuevo Mundo, donde a lo largo del periodo colonial jugó un papel muy importante el virreinato novohispano, que desde entonces fue responsable de suministrar con sus propios recursos las plazas militares de esta región que tenía enorme valor estratégico en la rivalidad colonial.

Una vez más, regresando a las acciones piráticas, cabe mencionar que entre los famosos protagonistas de aquellos tiempos se encontraba el francés François Le Clerc alias “Pata de Palo” quien en marzo de 1553 atacó el poblado San Germán en Puerto Rico y un mes después la ciudad Yaguana en la isla Española, donde ganó un botín de aproximadamente 100.000 pesos de a ocho reales¹²; así como otro pirata galo, Jacques Soria, quien entre los años 1553 y 1555 asaltó y saqueó a las ciudades Santiago de Cuba, La Habana y la isla Margarita, lugares de los cuales adquirió plata, mercancía y ganado. Y finalmente, sir John Hawkins, proveedor de los esclavos africanos, contrabandista y corsario inglés que durante los años 1562–1572 realizó tres viajes durante los cuales fue muy activo en la región

del Gran Caribe, vendiendo esclavos, amenazando establecimientos y atacando puertos españoles. Su acción más famosa a lo largo de tantas aventuras fue el combate de San Juan de Ulúa en 1568, donde Hawkins se enfrentó a los galeones y tropas regulares del recién llegado virrey de la Nueva España, Martín Enríquez de Almansa¹³. Además, no se puede olvidar de Francis Drake, el sobrino de John Hawkins quien viajaba junto con su tío, y después de la dolorosa derrota en Veracruz se volvió el enemigo feroz de los españoles. Por ello, más tarde, en sus expediciones entre 1585 y 1587 atacó y saqueó sin piedad los puertos de Santo Domingo, Cartagena de Indias y destruyó completamente San Agustín de la Florida. Ambos parientes se reunieron posteriormente durante un pillaje en el Caribe durante los años 1595–1596. Tanto Hawkins como Drake no tuvieron fortuna de regresar a Inglaterra, ya que el primero, murió enfermo en las cercanías de San Juan de Puerto Rico en noviembre de 1595 y el segundo, falleció de disentería cerca de la ciudad de Portobelo en enero de 1596.¹⁴

Como consecuencia de esos acontec-

a la región que une el Golfo de México y el Caribe en un gran espacio geográfico, administrativo y político.

12 Cruz Apostegui, *Los ladrones del mar: piratas en el Caribe: corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493–1700* (Barcelona: Lunwerg Editores, 2000), 35.

13 Antonio García de León, *Contra viento y marea* (México D.F.: Random House, 2004), 52.

14 ITA RUBIO Loudres de Ita Rubio, *Viajeros isabelinos en la Nueva España* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 129–130.

imientos violentos, los reyes de España se ocuparon con mayor atención en la seguridad de las rutas marítimas por las cuales circulaban embarcaciones con la mercancía de la metrópoli y con la plata de los virreinos. El primer paso consistió en el establecimiento por Carlos I en el año 1543, sistema de las flotas anuales que con escolta de galeones armados transitaban el océano de Sevilla a las islas Canarias, donde aumentaban las provisiones para después seguir rumbo a América¹⁵. Llegando al Caribe las flotas hacían aguadas en las islas “inútiles” de las Antillas Menores y después se dividían en dos. La primera, llamada “galeones de Tierra Firme”, partía hacia los puertos de Cartagena de Indias, Nombre de Dios y después Portobelo, y la segunda, llamada “flota de Nueva España” se dirigía hacia Veracruz. Cabe señalar que en el caso de esta última, en varias ocasiones los buques hacían paradas en los puertos de San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo, además a la altura de la isla Jamaica de la flota se separaban dos barcos, llamados “naos o galeones de Honduras”, que llegaban mercancías a Trujillo —el puerto principal de la Capitanía General de Guatemala¹⁶. El sistema que aquí se menciona fuera

un propósito idóneo de la navegación trasatlántica, no obstante en múltiples ocasiones las embarcaciones y flotas salían de España separadas. Por eso, en las ordenanzas de 1564 se establecieron las reglas definitivas de las travesías atlánticas. En dichas órdenes se definió que los galeones de Tierra Firme deberían salir de Sevilla cada año en el mes de agosto, mientras que las flotas de Nueva España partirían anualmente en abril. Además, ambas unidades deberían ir escoltadas por los buques armados —la capitana y la almiranta de la flota¹⁷.

El segundo paso preventivo contra la amenaza extranjera en el *Mare Clausum* consistió en la empresa llamada “Armada Invencible” cuyo objetivo era restituir la dinastía católica en el trono inglés y castigar a la Inglaterra Isabelina por el pillaje que había hecho Francis Drake en el Caribe durante los años 1585–1587. Sin embargo, por cuestiones de inepto gobierno del Duque de Medina Sidonia, retrasos en navegación, resistencia de los ingleses y finalmente por fuertes tempestades, el ataque de la Gran Armada de 1588 fracasó y España tuvo que reconciliarse con su derrota¹⁸.

El último diseño fue la realiza-

15 Germán Luis Andrade Muñoz, *Un mar de intereses* (México D.F.: Instituto Mora, 2006), 20.

16 José Antonio Caballero Juárez, *El régimen jurídico de las armadas de la Carrera de Indias siglos XVI y XVII* (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997), 59.

17 Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1979), 261.

18 David Goodman, *El poderío naval español. Historia de la armada española del siglo XVII* (Barcelona: Península, 2001), 48.

ción de un ambicioso y costoso proyecto, con el cual se suponía levantar una red de fortificaciones en los puertos estratégicos de la región del Gran Caribe. Para efectuar esta empresa el rey Felipe II, eligió en febrero de 1586 al arquitecto militar italiano Bautista Antonelli para encargarle la construcción de nuevas fortalezas y el mejoramiento de las ya existentes en las Indias¹⁹. De inmediato el arquitecto realizó un viaje de inspección de los lugares estratégicos para la defensa del poderío español en América. Según sus observaciones, se eligieron los puertos de San Cristóbal de La Habana, Cartagena de Indias, Portobelo, la fortaleza de Chagre, Puerto Rico y San Juan de Ulúa en Veracruz como el principal eje defensivo y “antemural” de las entradas al interior del imperio español en el Nuevo Mundo. El proyecto consistía en la construcción de fortalezas, baluartes, murallas y castillos invencibles por cualquier ejército europeo. Estos puntos estratégicos, junto con los presidios de Florida, Santo Domingo, Araya, isla Margarita, Santa Marta y Campeche, a lo largo del siglo XVII formaron el sistema defensivo español llamado “las llaves del Caribe”²⁰ o “las llaves del Nuevo

Mundo”²¹.

Las aventuras extranjeras que se llevaban a cabo en la centuria decimosexta contra España en el Nuevo Mundo eran en su mayoría emprendidas por la iniciativa privada, donde los dueños de barcos, los tripulaban y equipaban para enfrentarse con hispanoamericanos y arrebatárles algo de sus riquezas como lo hicieron Soria, Hawkins y Drake. El único papel que jugaban las coronas extranjeras en aquellas campañas, era dar a esos hombres de guerra y mar patentes de corso que legalizaban sus acciones y les daban cierta protección. Ello se debía al hecho que tanto Inglaterra, como Francia y Holanda no tenían suficientes recursos económicos para preparar una expedición capaz de atacar el poder español en algún lugar de las Indias. Por eso, hasta la segunda década del siglo XVII la participación estatal en estas empresas era escasa y los gobiernos únicamente podían adueñarse de parte del botín que obtenían sus corsarios, vía el pago de cierto porcentaje del

19 José Antonio Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* (Madrid: Mapfre, 1996), 169.

20 Félix Arrate y Acosta, *Llave del Nuevo*

Mundo, antemural de las Indias occidentales; La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estados (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1949), 23. El autor vivió en La Habana durante el siglo XVIII, donde en 1766 salió su obra sobre la ciudad con el título arriba mencionado.

21 Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial* (Barcelona: Alfaguara, 1970), 37.

mismo²². Este punto de vista cambió con el nuevo pensamiento de las autoridades, inspirado por grandes comerciantes quienes vieron buena oportunidad para sus negocios en el establecimiento de colonias propios en las Antillas y América.

1. LA CONQUISTA Y RECONQUISTA DE LA ISLA DE SAN MARTÍN

Los primeros que intentaron realizar estas ideas fueron neerlandeses, quienes en Amsterdam el 3 de junio de 1621 de la capital privada y estatal crearon la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, cuyo objetivo primordial era establecer colonias en algunos puntos de América y crear un monopolio en el suministro de los esclavos de África hacia Brasil, las Antillas y Norteamérica²³. Desde entonces a lo largo de los años veinte y treinta del siglo XVII salieron varias expediciones desde los Países Bajos hacia el Caribe y Brasil, las más destacadas fueron: Boudewijn Hendricks, Piet Heyn, Thijsz van Hoorn y Cornelis Jol, que como propósito tenían el establecimiento de colonias

bajo el mando de la compañía y debilitar el poder comercial, económico y militar de España²⁴.

Una de aquellas acciones se dio el 5 de octubre de 1624, cuando ancló en la isla de San Martín una escuadra holandesa bajo el mando de Pieter Schouten buscando aumentar sus recursos de agua. Sin embargo, los aventureros en lugar del líquido vital descubrieron una rica salina, que tres años más tarde se convirtió en un centro de extracción de sal por los neerlandeses, y en 1630 se estableció una colonia bajo el gobierno de Jan Claeszoon von Campen, quien enérgicamente empezó a organizar la vida cotidiana y administrativa en la isla. Durante su gobierno se construyó el fuerte, que en noviembre de 1632 ya albergaba 100 soldados y contaba con 34 piezas de artillería. Así, San Martín se convirtió en un importante centro de actividades relacionadas con el comercio de sal, un punto de escala para embarcaciones holandesas en sus viajes entre los Países Bajos y Brasil, y también un puerto amistoso para corsarios que entonces actuaban en las aguas caribeñas²⁵.

Los españoles viendo esta creciente importancia de la isla y a su vez la amenaza para la población de San

22 Jan Glete, *Navies and nations: Warship, navies and state building in Europe and America 1500–1860*, vol. II (Stockholm: Almqvist & Wiksell International, 1993), 23–25.

23 Ernst van den Boogaart, *La expansión holandesa en el Atlántico 1580–1800* (Madrid: Mapfre, 1992), 32.

24 Cornelio Ch. Goslinga, *Los Holandeses en el Caribe* (La Habana: Casa de las Américas, 1983), 182–200.

25 Cornelio Ch. Goslinga, *Los Holandeses*, 230–231.

Juan de Puerto Rico, en 1633 aprovecharon el viaje del nuevo virrey de la Nueva España, Marqués de Cadereyta para reconquistar San Martín de las manos de “herejes”. Tras un breve enfrentamiento se venció a los intrusos y al expulsarlos, Cadereyta dejó en la isla una guarnición compuesta de 250 infantes y oficiales, y otras personas con diversos cargos de cierta importancia: un veedor, un contador, un mayordomo, un capitán de artillería, un maestro de obras, dos armeros, dos herreros y un cerrajero. Así, se fundó un poblado con un hospital de 60 camas, un cirujano y dos barberos²⁶. Además, el virrey depositó pertrechos y municiones suficientes para defender la isla durante los tres próximos meses. La vida en ella no era nada fácil, se carecía de agua dulce, había poca sanidad y una plaga de ratas que constantemente acababan con los víveres. También, hay que mencionar que para mantener la vida en la nueva colonia, Felipe IV (1621–1665) obligó al virreinato de la Nueva España que mandara los situados anuales para pagar las tropas, oficiales, pertrechos, víveres y levantar construcciones defensivas del fuerte en Punta Blanca²⁷.

En una carta del 5 de enero de 1643, el gobernador de San Martín, Diego Guajardo Fajardo, dio una noticia sobre el estado actual de la isla, escribiendo al rey que “desde cuando está en este puesto [de 1639], no obtenía ningún socorro para la gente”²⁸ y añade que “vino con 40 marineros y gente de guerra a dicha isla, donde todo el tiempo trabajaban para fortificarla”²⁹. A continuación el gobernador mencionó que no obtuvo ningún situado de la Habana donde probablemente se encontraba el dinero para su plaza militar. En respuesta a esta carta, Felipe IV ordenó al virrey de Salvatierra que enviara los 40.000 pesos que faltaban para socorrer la isla de San Martín³⁰.

De otra carta del mismo gobernador fechada el 3 de octubre de 1643, se puede tener una idea del financiamiento, bastimentos y pertrechos que ahí se mandaban por vía de Santo Domingo y sobre todo de Puerto Rico, mismos que habían sido otorgados para la plaza militar de San Martín por cuenta de la caja real de México:

“[...] dicho presidio que todo lo que montan los bastimentos que se remiten de la ciudad de Santo Domingo, sea por cuenta del dicho presidio de San Martín efecto de los fletes del bajel que los lleva, y

26 Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial* (Barcelona: Alfaguara, 1970), 213.

27 Enriqueta Vila Vilar, *Historia de Puerto Rico, 1600–1650* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1974), 160 y 162

28 Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM), Colonial, *Reales Cédulas Duplicadas* vol. 49, exp. 462.

29 AGNM, Colonial, *Reales Cédulas*.

30 AGNM, Colonial, *Reales Cédulas*.

las tablas, cureñas, tejas, ladrillos y otros pertrechos que se condujeron para su fortificación y que se descuenten el valor de dichos bastimentos de las situaciones del presidio que sea por cuenta de Su Real Hacienda de México”³¹.

El presidio de San Martín debiera contar con el situado novohispano desde 1633 hasta 1647, cuando se desmanteló el presidio, pero la primera entrega de dinero apenas se realizó a finales de enero de 1636. Durante el periodo del gobierno español en la isla se mandaron de la caja real de México 520.414 pesos para mantener sus tropas y fortificaciones³². Finalmente, en el año de 1644 se obligó a la gente y guarnición de San Martín a abandonar la isla a causa de un desastroso ataque neerlandés que ocurrió en ese año. A ello se sumó también el acontecimiento de que se decidió a utilizar el dinero del situado de la isla a la recién constituida Armada de Barlovento (1643)³³. Apenas tres años después de esta resolución se mandaron cinco embarcaciones desde Puerto Rico para recoger lo que quedaba de la población de San Martín. Las pésimas condiciones higié-

nicas en que vivía la gente de la isla durante el tiempo de espera llevaron a una epidemia. Ello no sólo se reflejó con el abandono de San Martín y las elevadas bajas entre los soldados de su guarnición, sino también en el traspaso de la epidemia a los vecinos de Puerto Rico, causando una mortalidad muy grande³⁴. Últimamente, en 1648 la isla volvió a poblarse, esta vez dividiéndose en dos partes, una francesa y otra holandesa. Sin embargo, los españoles después de su retiro a Puerto Rico, varias veces asaltaron los asentamientos de los enemigos de la corona que se establecieron en la isla de San Martín, pero nunca con el fin de repoblarla otra vez³⁵.

Al terminar, cabe añadir que los neerlandeses de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales en el ámbito de las Antillas Menores lograron establecerse en las islas de San Eustaquio, Saba y Tobago, además una expedición al mando de Joannes van Walbeeck, conquistó Curazao, Aruba y Bonaire, islas frente a la costa venezolana, en julio de 1634 desalojando definitivamente a los españoles de aquellos lugares y convirtiéndolos en los principales núcleos de operaciones holandesas en las Indias. Así, desde 1641 Curazao se convirtió en

31 AGNM, Colonial, *Reales Cédulas Duplicadas* vol. 48 exp. 219.

32 Engel Sluiter, *The Gold and Silver of Spanish America* (Berkeley: University of California, 1998), 192.

33 Enriqueta Vila Vilar, *Historia de Puerto Rico, 1600–1650* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1974), 162–163.

34 Enriqueta Vila Vilar, *Historia de Puerto Rico, 1600–1650* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1974), 162–163.

35 Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial* (Barcelona: Alfaguara, 1970), 220–221.

la base naval permanente con su propia flota de los buques de guerra que a lo largo del siglo XVII vigilaban las costas de las islas e infestaban los colonos y barcos españoles del Caribe³⁶. Finalmente, las posesiones neerlandesas en el Caribe fueron reconocidas por la corona española tras los acuerdos del tratado de Münster o la paz de Westfalia en 1648 que puso fin a la guerra de los Treinta Años³⁷.

2. LA TOMA DE LA ISLA JAMAICA

Otra empresa que se organizó con el fin de incursionar en tierras americanas, fue la compañía inglesa llamada *The Western Design* dirigida por John Disbrowe, el mayor general durante los tiempos de Oliver Cromwell³⁸. El inicio de ella se dio en agosto de 1654, cuando el Lord Protector³⁹ con apoyo de los grandes mercaderes de Londres, planeaba una ambiciosa

expedición de pillaje en las Indias Occidentales⁴⁰. El proyecto consistía en tomar una de las islas de las Grandes Antillas y establecer en ella una base para después seguir la conquista rumbo a Tierra Firme o a Nueva España. En diciembre del mismo año, Cromwell comenzó los preparativos con instrucción de “atacar al dominio español en las Indias Occidentales”.⁴¹ Antes de la Navidad de 1654, desde Portsmouth en Inglaterra, salió una poderosa armada compuesta de 38 navíos bajo el mando del almirante sir William Penn, que transportaba más de 3.000 soldados, veteranos de las guerras contra los realistas, comandados por el general Robert Venables⁴². El primer objetivo fue llegar a la isla Barbados, donde los ingleses estaban asentados desde 1627, para reclutar un mayor número de gente, barcos y completar las provisiones necesarias para la expedición. A finales de enero de 1655, la escuadra arribó a la isla. Aquí durante largos y trabajosos consejos de guerra se definió el objetivo del ataque –Santo Domingo, la capital de la isla Española.

36 Cornelio Ch. Goslinga, *Los Holandeses en el Caribe* (La Habana: Casa de las Américas, 1983), 241–243.

37 Ernst van den Boogaart, *La expansión holandesa en el Atlántico 1580–1800* (Madrid: Mapfre, 1992), 198.

38 Christopher Durston, *Cromwell's Major-Generals* (Manchester: University Press, 2001), 34.

39 El 15 de diciembre de 1653, sir Oliver Cromwell fue declarado el Lord Protector de Inglaterra, con el máximo poder jurídico, administrativo y militar que jamás había tenido un burgués en la historia de Inglaterra.

40 Thomas Carlyle, *Oliver Cromwell's Letters and Speeches*, vol. IV (New York: Scribner & Welford Company, 1871), 118.

41 John Lynch, *España bajo los Austrias. España y América, 1598–1700* (Barcelona: Península, 1988), 153.

42 Thomas Carlyle, *Oliver Cromwell's Letters and Speeches*, vol. IV (New York: Scribner & Welford Company, 1871), 137.

El 23 de abril de 1655 se presentó a la vista de los vecinos de la ciudad de Santo Domingo la poderosa escuadra inglesa. Sin embargo, por mala planeación del ataque, calor, enfermedades y feroz resistencia de los soldados y vecinos de Santo Domingo los invasores fueron obligados a retirarse de la isla. El gobernador español Bernardino de Meneses y Bracamonte, en su relación sobre la batalla decía que: “Las felices armas de Vuestra Catholica y Real Magestad triunfaron de una de las mayores victorias que ha habido en este siglo en Indias”⁴³.

El fracaso en La Española colocó al almirante Penn, y especialmente al general Venables en una situación incómoda y peligrosa para sus vidas, ya que no podían regresar a Inglaterra con las manos vacías. Así, que el 30 de abril zarparon de La Española y pusieron rumbo, ahora, hacia la isla Jamaica, propiedad del duque de Veragua, en la que se encontraba una reducida colonia dedicada a la agricultura y el pastoreo. Como marquesado, la isla perdió importancia para las autoridades españolas, por lo que quedó relegada a un segundo plano en el comercio, administración y defensa del Gran Caribe. Además, los continuos pleitos con los reyes en los cuales los herederos de Cristóbal Colón se vieron envueltos y la falta de recursos les impidieron una acción

próspera sobre su Marquesado. Todo ello originó un descuido importante de la posesión a medida que pasaron los años⁴⁴.

En 1644, once años antes de la toma de Jamaica, el doctor Alonso de Espinosa Centro, vecino de la isla, escribió un memorial al rey Felipe IV, llamándole la atención sobre el valor y las riquezas de la misma, así como los peligros que corrían de los extranjeros y la importancia de la defensa del poder español en las colonias americanas. En este informe es notable que Espinosa intentaba convencer al rey de España y a sus consejeros que arrebataran la isla de las manos del Duque de Veragua, que prestaba muy poca atención a su desarrollo y defensa, por ser económicamente poco redituable para él⁴⁵. Además la isla tenía escasez de mano de obra sobre todo de indígenas y africanos dedicados a los cultivos, ingenios de azúcar y ganadería. Por su situación específica Jamaica no contaba con el auxilio de las flotas, siempre importantes para hacer llegar productos desde la metrópoli, teniendo que importarlos de las regiones vecinas, como Cuba y La Española, o a través de algún navío de tránsito⁴⁶.

43 Archivo General de Indias (en adelante AGI), Gobierno, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 273.

44 Rafal Reichert, “La pérdida de la isla Jamaica por la Corona española y los intentos de recuperarla durante los años 1655–1660”, *Ulúa* Vol.: 14 (2009), 14.

45 AGI, Gobierno, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 178B.

46 Francisco Morales Padrón, *Jamaica espa-*

En tales circunstancias, para los ingleses era más fácil apoderarse de Jamaica que de La Española. La isla, como propiedad privada, no estaba incluida en el proyecto defensivo que había planeado Felipe II, y que el arquitecto Bautista Antonelli, comenzó a realizar a partir de 1587. Los únicos lugares en Jamaica donde había cierto tipo de fortificaciones eran, al norte, el fortín de madera llamado “Garay” en el puerto Santa Ana, estratégicamente situado para defenderse de un ataque proveniente del mar o de tierra; y en la costa sur, otro fuerte en el puerto de Caguaya. Este último estaba cerrado por palos de guayacán, madera y por terraplenes; el fuerte contaba con una torre de vigilancia que permanecía continuamente a la observación del mar⁴⁷. Al interior de la isla se encontraba la capital llamada Santiago de la Vega que, como refiere Alonso de Espinosa en 1644, tenía cuatrocientos vecinos españoles, y más de dos mil negros y mulatos, además de tres compañías de infantería y una de caballos sustentadas por los habitantes⁴⁸. Como se

ve, la única defensa de la isla era la que los vecinos podían proporcionar, frente al riesgo de perder la vida y las haciendas. Sin embargo, los habitantes de Jamaica se hallaban muy agobiados con las invasiones, y como no contaban con socorro alguno por parte de autoridades metropolitanas o americanas padecían muchas hostilidades estando en constante riesgo de perder la isla como lo anunciaron las invasiones de los años 1640 y 1643⁴⁹.

Regresando a la Armada de Penn, el 10 de mayo de 1655 los ingleses arribaron a Jamaica e inmediatamente comenzaron su invasión, tomando la isla casi sin un disparo. Al gobernador don Juan Ramírez de Arellano, le correspondió la desagradable misión de capitular frente a los ingleses. Sin embargo, no todos aceptaron el destino que les imponía la rendición y mientras se esperaba la intervención de la corona española, bajo el mando del maestre de campo don Francisco de Proenza, comenzó el combate de guerrilla contra los ingleses. Desgraciadamente el comandante sufrió de una fístula en su pie lo que le incapacitó para el combate, viéndose obligado a nombrar por teniente general el maestre de campo a don Cristóbal Arnaldo Isasi, quién más tarde, el 25 de

ñola (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1952), 221.

47 Francisco Morales Padrón, *Jamaica española*, 225.

48 AGI, Gobierno, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 178B. Las cifras sobre los africanos, mulatos y las compañías probablemente fueron exageradas, porque en el mismo texto de Espinosa se encuentran fragmentos donde habla de la escasa población indígena y ne-

gra. Aparte menciona que los vecinos solamente tenían 130 armas de fuego.

49 Rafal Reichert, “La pérdida de la isla Jamaica por la Corona española y los intentos de recuperarla durante los años 1655–1660”, *Ulúa* Vol.: 14 (2009), 17–18.

octubre de 1656, fuera nombrado último gobernador español en Jamaica⁵⁰. Durante los cinco años en que Isasi fue el jefe militar de la reducida guerrilla española apoyada por indios, mulatos y negros cimarrones, con sus bases en las montañas se intentó debilitar e impedir el establecimiento de los asentamientos ingleses, como lo demuestra la relación del prisionero alemán Ricardo Ope, alférez de una de las compañías de Jamaica, quien fue apresado por los españoles y trasladado primero a Cuba, y después a Cartagena de Indias. Su testimonio refleja lo que tuvieron que vivir los invasores. Al preguntársele por el daño que los naturales de la isla de Jamaica infringían a los enemigos ingleses, respondió:

“Que los ingleses estan oprimidos en sus fortificaciones y que no se atreven a salir de ellas, por el temor de las enboscadas en las cuales les han muerto alguna gente y ha prisionado otra y que es tanto el miedo que tienen los ingleses a la gente que esta retirada que no les da salir fuera de su reino”⁵¹.

Por otra parte, al preguntarle sobre la cantidad de gente que había en la isla de Jamaica respondió:

“Que habra 2 000 hombres que han quedado de los 8 000 que entraron a

ganar dicha isla por haberse muerto los 6 000 de ellos de enfermedad. Por la necesidad que han tenido de bastimentos se sustentaban de caballos, borricos y perros de que les causo contagio en que murieron los 6 000 hombres”⁵².

Este tipo de preguntas, sumadas a las hechas en relación a la calidad y la cantidad de artillería y armas, ánimo de tropas, bastimentos y sobre socorros que pudiera haber provenido desde Inglaterra, debieron hacérsele con la intención de conocer mejor la situación de la isla, sobre todo con el afán de averiguar si era posible preparar alguna expedición española con el objeto de recuperarla.

Desde las primeras noticias sobre la pérdida de Jamaica, las autoridades en España intentaron preparar planes militares para reconquistarla. Felipe IV obligó a los gobernadores de Santo Domingo, Puerto Rico y La Habana a que mandasen socorros a Jamaica por vía del puerto de Santiago de Cuba. Pero los gobernadores, o bien cumplieron sus órdenes a medias por falta de interés, o más bien por la falta de recursos. En caso de ejecutarlas había un obstáculo latente: el no poder mandar a la isla las municiones, bastimentos y soldados en un contingente grande, debido a la constante vigilancia que hacían los ingleses en la costa noreste de Jamaica. Cuando lograba

50 AGI, Gobierno, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 158B.

51 AGI, Gobierno, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 178A.

52 AGI, Gobierno, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 178A.

hacérselo, normalmente se mandaban dos o tres lanchas con bastimentos, pertrechos, municiones y unos 30 soldados que se reunían posteriormente con la guerrilla del gobernador Isasi⁵³.

Finalmente, el 30 de octubre de 1656, Felipe IV encargó al virrey Alburquerque la preparación de una expedición para recuperar la isla. El contingente estuvo listo a finales de abril de 1657, y el 21 de mayo zarparon de Veracruz hacia La Habana cuatro embarcaciones con 140 infantes comandados por don Francisco Salinas. Además, los barcos transportaron 20.000 pesos, 2.000 quintales de bizcocho y 150 de plomo. Un mes después la expedición novohispana se encontró en Santiago de Cuba, de donde inmediatamente partió a Jamaica con los apoyos para los defensores de soberanía española en la isla. La expedición se componía de dos fragatas que llevaban 436 hombres, de los cuales 206 eran antiguos vecinos de la isla, aparte de la gente se embarcaron municiones y víveres para los participantes. Todos lograron llegar a la isla donde se encontraron con el gobernador, pero por causa de no llegar a un acuerdo respecto al mando general de la operación la mayoría no se unió con él. Así finalizó la primera expedición de la Nueva España en Jamaica. Algunos de sus miembros lucharon solos,

otros se unieron a las tropas de Isasi y los demás regresaron a Santiago de 2.000⁵⁴.

Al recibir la noticia sobre el fracaso de la primera expedición el duque de Alburquerque inminente ordenó la preparación de una nueva. Al principio de septiembre de 1657 tenía 400 hombres en la ciudad de México, quienes salieron rumbo a Veracruz el día 24 del mismo mes. En el puerto, el contingente se juntó con otros 200 hombres de Puebla de los Ángeles y de Veracruz. El segundo contingente mexicano llamado también “Tercio Mexicano” salió del puerto veracruzano el 18 de noviembre de 1657 al mando del sargento mayor don Álvaro de Larazpuru transportando más de 600 hombres, pertrechos, municiones, medicinas y 25.000 pesos⁵⁵.

Así, casi después de medio año de la preparación de expedición, el 14 de mayo de 1658, los cuatro barcos con más de 600 soldados y oficiales partieron del puerto de Santiago de Cuba hacia la banda noreste de Jamaica donde se localiza la desembocadura del río Nuevo. Mientras tanto, una patrulla inglesa comandada por sir Christopher Myngs el comandante general de la flota inglesa en Jamaica,

53 Rafal Reichert, “La pérdida de la isla Jamaica por la Corona española y los intentos de recuperarla durante los años 1655–1660”, *Ulúa* Vol.: 14 (2009), 22.

54 José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato, expansión y defensa. Segunda parte* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1983), 95–96.

55 AGI, Gobierno, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 178A.

tras descubrir los buques españoles, regresó al puerto principal de la isla para dar la alarma. En cinco días los ingleses regresaron con todos los navíos y gente de guerra que tenían para enfrentarse a la escuadra española⁵⁶.

Cristóbal Arnaldo Isasi con los oficiales del Tercio Mexicano decidió establecer una cabeza de defensa con los cañones en la playa. Tras una larga y sangrienta batalla al lado del río Nuevo, que duró todo un día, los españoles fueron casi aniquilados, por lo que tuvieron que retirarse a los montes y al puerto de Santiago de Cuba. La pérdida del ejército español fue de más de 300 infantes, 11 capitanes, 13 sargentos y 8 alférez además de un estandarte real con un “Santo Cristo Crucificado” y una imagen de “Nuestra Señora de la Concepción”⁵⁷. Sin duda la expedición fracasó porque estuvo mal preparada desde el principio, además el conflicto entre Isasi y el gobernador de Santiago de Cuba, Pedro de Bayona Villanueva, influyó en la moral y desestabilizó a la gente de mar y guerra que se había mandado desde la Nueva España.

Indudablemente, el esfuerzo que hizo el virrey novohispano duque de Alburquerque para equipar la expedición fue enorme, como lo fue ade-

más una carga adicional para las cajas reales de México y Veracruz. Según cuentas reales de la última, solamente desde mayo de 1657 hasta agosto de 1658, se gastaron 143.251 pesos, 20 tomines y 5 granos en el levantamiento y mantenimiento de tropas, bastimentos, pertrechos y fletes⁵⁸.

Después de la dolorosa derrota al lado del río Nuevo, siguieron algunos intentos de restauración española en Jamaica como el envío desde España, de 100 soldados comandados por el capitán don Juan de Tovar, quienes pasaron a la isla junto con un contingente compuesto de los sobrevivientes del Tercio Mexicano. Tovar se unió al gobernador Isasi y luchó hasta su muerte que ocurrió en febrero de 1660. Tres meses después de este hecho, el 9 de mayo de 1660 Isasi acompañado por oficiales, soldados y sus familias en número de 76 personas se trasladaron a bordo de dos embarcaciones a Santiago de Cuba renunciando definitivamente a la recuperación de la isla. Los únicos defensores que se quedaron luchando fueron criollos, mulatos y negros esclavos, quienes se mantuvieron peleando en las montañas durante muchos años después de que el último español hubo abandonado las costas de Jamaica⁵⁹.

56 Rafal Reichert, “La pérdida de la isla Jamaica por la Corona española y los intentos de recuperarla durante los años 1655–1660”, *Ulúa* Vol.: 14 (2009), 23–24.

57 AGI, Gobierno, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 178A.

58 AGI, Contaduría Real, *Contaduría*, leg. 886.

59 Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial* (Barcelona: Alfaguara, 1970), 241.

Finalmente, en el tratado de Madrid de 1670, el cual fue firmado por la Reina gobernadora de España, Mariana de Austria y el Rey de Inglaterra, Carlos II (1660–1685), entre varios acuerdos comerciales, se acordó que Jamaica pasaría a la protección de la corona inglesa, hecho que convirtió la isla para los ingleses en el punto estratégico desde el cual dirigieron las acciones bélicas en la región del Gran Caribe hasta los años noventa del siglo XVII, para después transformarla en un asentamiento azucarero con base en mano de obra esclava, estableciéndose ésta como núcleo comercial, naval e imperial de Inglaterra en el Caribe, que conectaba la metrópoli con las colonias caribeñas y de América del Norte, sustituyendo a Barbados en este papel del centro político, administrativo y productivo.

3. DE LOS BUCANEROS A LOS COLONOS, FRANCIA EN LA LUCHA POR EL DOMINIO COLONIAL

El último lugar que tomó importancia en la lucha imperial en las Indias durante el siglo XVII fue la región del noroccidental de la isla Española y una pequeña isla ubicada al norte de ésta, la Tortuga.

Debido al contrabando que los vecinos del noroeste de la isla llevaban a cabo ante la falta de control de las autoridades, se expidió una orden real en 1604 titulada “las devastaciones

de Osorio”, a partir de la que fueron despobladas las ciudades de Puerto Plata, Montecristi, Bayajá y Yaguana, consideradas como focos de tráfico clandestino con los súbditos de los Países Bajos e Inglaterra⁶⁰. Sin embargo, esta acción atrajo más daño que provecho, produciendo una parálisis económica derivada del abandono de la agricultura y la ganadería. Además se abrió el paso libre a la caza de ganado cimarrón que había quedado abandonado en la zona, aprovechada por los enemigos de España (sobre todo franceses), quienes con el paso de tiempo se convirtieron en los llamados bucaneros, y en una verdadera amenaza para Santo Domingo⁶¹.

En cambio, la isla Tortuga fue asilo para piratas y corsarios que allá gastaban el dinero de sus botines en ron y vituallas. Aquel establecimiento en la Tortuga se convirtió en otra amenaza para los españoles desde su fundación bajo la protección holandesa en la última década del siglo XVI⁶². Así, en 1635 el gobernador Ruy Fernández de Montemayor, al fren-

60 Carlos Esteban Deive, *Tangomangos, contrabando y piratería en Santo Domingo, 1522–1606* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1966), 34.

61 Cruz Apostegui, *Los ladrones del mar: piratas en el Caribe: corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493–1700* (Barcelona: Lunewerg Editores, 2000), 112.

62 Frank Moya Pons, *Historia colonial de Santo Domingo* (Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra, 1974), 113–114.

te de 250 hombres desalojó la isla, descabezando a 195 habitantes, y tomando 39 prisioneros y 30 esclavos. No obstante, el gobernador no dejó guarnición y al poco tiempo se asentó un nuevo núcleo francés procedente de la Tierra Grande⁶³. Los españoles no estaban dispuestos a tolerar un nuevo asentamiento y despacharon al capitán Carlos de Ibarra con una flotilla para que “pasara cuchillos” a los intrusos. La operación tuvo lugar en 1638 y los que escaparon se refugiaron nuevamente en el norte de La Española⁶⁴. Sin embargo, dos años después regresaron a poblar la Tortuga, esa vez bajo el mando del francés Le Vasseur, quién se convirtió en su gobernador y construyó un fuerte para su defensa. Los bucaneros y piratas gozaron de una buena vida en la isla hasta finales del año 1654 cuando el capitán Juan Francisco Montemayor Cuenca, entró en la Tortuga dando un golpe fuerte a la “Hermandad de la Cofradía” y obligando a los sobrevivientes a retirarse de la isla. Durante su ataque el oficial tomó 70 piezas de artillería y después dejó una guarnición de 150 hombres bajo el mando de Baltasar Calderón Espinosa⁶⁵. A la primavera del año si-

guiente, el capitán general y presidente de la audiencia de Santo Domingo, Bernardino de Meneses Bracamonte, dio la orden para abandonar la isla debido a la necesidad de reforzar la defensa de Santo Domingo, ya que habían llegado rumores que una poderosa armada inglesa se dirigía hacia la isla para atacarla⁶⁶.

Éste fue el último intento de asegurar la Tortuga por parte de los españoles. Después de ello, la isla se quedó a la merced de los piratas hasta junio de 1665, cuando llegó Bertrand d’Ogeron, quién anexó la isla al dominio francés, dando también lugar a la creación de un nuevo gobierno protector de bucaneros y filibusteros al norte de La Española. Bajo su mando los pobladores franceses encontraron estímulos para devolver la fama de la isla y convertir una vez más la Tortuga en la capital filibustera de donde partían las expediciones contra los españoles⁶⁷.

En cambio la población francesa de la Tierra Grande, es decir, la parte noroccidental de La Española que los franceses llamaron Saint Domingue tuvo que enfrentarse a la amenaza

63 Nombre que también se utilizaba para describir a la costa noroccidental de La Española.

64 Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial* (Barcelona: Alfaguara, 1970), 219–221.

65 Cruz Apostegui, *Los ladrones del mar: piratas en el Caribe: corsarios, filibusteros*

y bucaneros, 1493–1700 (Barcelona: Lunewerg Editores, 2000), 146–148.

66 Frank Moya Pons, *Historia colonial de Santo Domingo* (Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra, 1974), 157.

67 Frank Moya Pons, *Historia colonial de Santo Domingo*, 159.

constantemente de una invasión española proveniente de la parte sureste de la isla. En 1678, en dicha área hubo entre 4.000 a 5.000 colonos con sus esclavos africanos, que vivían de la producción de tabaco que garantizaba una buena ganancia y además de la preparación de carne ahumada que se vendía a las embarcaciones que salían rumbo a Europa por el canal del Viento o los Vientos entre Cuba y La Española. Al principio de la década de los años ochenta del siglo XVII los franceses vivían alrededor de seis poblaciones que eran Guárico, Cap Français, Port Margot, Port-de-Paix, Puerto Príncipe (antigua Yaguana) y Petit Goave⁶⁸. Las descripciones que sobre la vida de los bucaneros de la región presentaron los sacerdotes du Tertre y Charlevoix dicen que “compraban, cuando sus ingresos lo permitían algún enganchado francés para que ayudara en la caza, vivían en chozas y llevaban una vida bastante difícil –la más horrible, la más dura, la más peligrosa”⁶⁹.

El peligro que provenía de la banda

68 Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial* (Barcelona: Alfaguara, 1970), 261.

69 Johanna von Grafenstein Gareis y Laura Muñoz “Las Antillas francesas y Haití. Población y sociedad, economía y política” en *El Caribe no hispano*, vol. II de *Historia del Caribe* ed. Ana Crespo Solano (Madrid; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en prensa).

norroeste de la isla Española describe muy claramente una carta del rey español, Carlos II (1665–1700) dirigida al virrey de la Nueva España, Conde Paredes dada en 1684:

“[...] lo mucho que importa mantener la isla Española y ciudad de Santo Domingo, a vista de lo apetecerla que presente a sido de las naciones extranjeras por su situación y fertilidad, y a lo mucho que se aventurara si lo que Dios no permita, se apoderasen de ella, deviendo cautelar tantos y tan graves inconvenientes como se ofresen de este discurso, mayormente teniendo franceses 17 poblaciones en la banda del norte de esta isla que incluyen mas de 10 000 hombres llamados Vocanieres”⁷⁰.

Ante el creciente riesgo de invasión por parte de los súbditos de Luis XIV (1643–1715), el rey ordenó al gobernador de Santo Domingo, Andrés de Robles y Gómez, que:

“[...] para la seguridad de aquella isla [h]aya en el puerto un navio de hasta 400 toneladas y dos bergantines para que pongan en freno y respeto a los franceses vecinos y limpien aquellas costas de los piratas que intentaren infestarlas”⁷¹.

70 AGNM, Colonial, *Reales Cédulas Originales*, vol. 20, exp. 15

71 AGNM, Colonial, *Reales Cédulas*.

Durante los próximos cinco años la lucha en el noroccidente de la isla mantuvo un carácter regional tanto por mar como por tierra. Esta situación cambió en 1689, cuando Carlos II emprendió la guerra contra la Francia de Luis XIV, aprovechando la ofensiva de la Gran Alianza o de la Liga Habsburga (1688–1697)⁷² contra el creciente poder francés en Europa y otros lados del mundo. Dos años después se iniciaron ataques organizados a los asentamientos franceses en La Española a través de la Armada de Barlovento, jinetes e infantería de Santo Domingo. Durante los próximos tres años, se liberaron varias batallas como las de Limonade, Guárico, Sábana Real; así como las tomas y los saqueos de los puertos de Port-de-Paix, Cap Français y Port-au-Prince⁷³. Conforme pasaron los años la lucha disminuyó, pero a la llegada de primavera en 1695, entró en aguas del Caribe una expedición inglesa comandada por Luke Lillingston y Ro-

bert Wilmot formada por más de 20 embarcaciones y tropas de desembarco. La escuadra se unió a las fuerzas españolas de Santo Domingo y a la Armada de Barlovento con la intención de procurar un golpe definitivo a la colonia francesa en La Española⁷⁴. En mayo de 1695, los aliados se dirigieron rumbo a la ciudad de Guárico, donde obligaron a la fuga a sus defensores, comandados por el corsario holandés Laurens de Graaf, entonces unido a los franceses. Un mes más tarde el escuadrón llegó a Port-de-Paix, sitiando la plaza. La ciudad fue aniquilada, y al final de julio del mismo año la flota se retiró rumbo a Port Margot y otros enclaves franceses en el noroeste de la isla Española. El balance de la campaña se cerró con 600 franceses muertos, 900 prisioneros y un botín de 1.000 esclavos, 150 cañones y más de 200.000 pesos en bienes⁷⁵. No obstante, los franceses soportaron esos tiempos temibles y gracias a su heroica lucha resistieron hasta el año de 1697, cuando tras la paz de Rijswijk, Carlos II cedió la parte noroccidental de la isla Española a la corona francesa.

72 Durante la guerra de la Gran Alianza se aliaron España, Austria, Baviera, Brandeburgo, Inglaterra, los Países Bajos, el Palatinado, Portugal, Sajonia y Suecia contra la amenaza del poderío del rey francés, Luis XIV. La Alianza fue formada por el emperador Leopoldo de Habsburgo, el duque de Baviera, el elector del Palatinado y los principados de Renania y Franconia.

73 José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato, expansión y defensa. Segunda parte* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1983), 11–22.

74 José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato, expansión y defensa. Segunda parte* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1983), 24.

75 Cruz Apostegui, *Los ladrones del mar: piratas en el Caribe: corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493–1700* (Barcelona: Lunewerg Editores, 2000), 197.

CONCLUSIONES

A lo largo de la lectura hemos visto con base en las acciones bélicas llevadas a cabo en San Martín, Jamaica y la banda noroccidental de la isla Española cómo se desarrollaba la lucha colonial en el Caribe durante el siglo XVII. En el caso de San Martín, los holandeses usaron la recién creada compañía de las Indias Occidentales financiada por capital privado y estatal, para crear bases con el fin de facilitar la entrada del comercio neerlandés a la América hispana y quebrar el monopolio español en la región. En cambio, la empresa *The Western Design* establecida por Oliver Cromwell tuvo como principal objetivo fortalecer la expansión inglesa en las Indias arrancando de las manos españolas una de las islas de las Antillas Mayores para después usarla como trampolín de invasiones hacia Nueva España o Tierra Firme. Esa empresa contaba con el apoyo total del gobierno inglés que equipó barcos y reclutó soldados con experiencia para hacer más eficaz la expedición, que finalmente no alcanzó su objetivo primordial, sin embargo, pudo establecer una colonia en la isla Jamaica, la cual en el siglo XVIII se convirtió en el núcleo de las operaciones inglesas en América. Una dirección parecida a la visión inglesa mostraba la Francia de Luis XIV, quien gracias a la sabiduría política del cardenal Mazarino (1643–1661) y después de Jean-Baptiste Colbert (1665–1683), pudo gozar el privilegio del monarca

más poderoso en la segunda mitad del siglo XVII en Europa. Su éxito no se reflejó sólo en el continente europeo, sino también en las Indias donde el gobierno francés con el paso de tiempo se mostraba cada vez más fuerte. Esto se manifestó en la conquista de Luisiana en los años ochenta de la centuria decimoséptima y el establecimiento de la colonia en Saint Domingue y la Tortuga, puntos que a lo largo del siglo XVIII se convirtieron en las colonias ricas y provechosas para la economía francesa.

Hemos comprobado que en cada uno de los tres casos, España siempre reaccionaba y realizaba intentos de recuperar sus posesiones. Sin embargo, por diferentes circunstancias no pudo reconquistar las tierras perdidas. En San Martín los españoles lograron recuperar la colonia, no obstante, debido a las pésimas condiciones de la vida en la isla, prefirieron abandonarla y reforzar la isla de Puerto Rico contra la amenaza neerlandesa. Los casos de Jamaica y Saint Domingue reflejan la indolencia administrativa, militar y estratégica de las autoridades en las Indias y sobre todo en Madrid, lo que no permitió reconquistar las posesiones perdidas aunque se intentó varias veces.

Finalmente, una vez más hay que subrayar que tanto los ingleses como los franceses hicieron un gran esfuerzo y sacrificio para mantenerse en ambos lugares, perdiendo muchos de sus soldados y colonos en la primera etapa

del establecimiento de esas colonias, no sólo por los ataques españoles, sino también debido a las duras condiciones de la vida, las enfermedades y el hambre.

BIBLIOGRAFÍA

Primaria

Archivo General de la Nación de México (AGN), México D.F., México.

Sección Colonial, ramo *Reales Cédulas Duplicadas*, vol. 48 exp. 219 y vol. 49, exp. 462.

Sección Colonial, ramo *Reales Cédulas Originales*, vol. 20, exp. 15.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España.

Sección Gobierno, ramo *Audiencia de Santo Domingo*, legajos: 158B, 178A, 178B, 273.

Sección Contaduría Real, ramo *Contaduría*, legajo: 886.

Secundaria

ANDRADE MUÑOZ, Germán Luis. *Un mar de intereses*. México D.F.: Instituto Mora, 2006.

APESTEGUI, Cruz. *Los ladrones del mar; piratas en el Caribe: corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493–1700*. Barcelona: Lunweg Editores, 2000.

ARRATE Y ACOSTA, Félix. *Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias occidentales; La Habana de-*

scripta: noticias de su fundación, aumentos y estados. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1949.

BORDEJÉ Y MORENCOS, Fernando de. *Tráfico de Indias y política oceánica*. Madrid: Mapfre, 1992.

BOSCH, Juan. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial*. Barcelona: Alfaguara, 1970.

CABALLERO, Juárez José Antonio. *El régimen jurídico de las armadas de la Carrera de Indias siglos XVI y XVII*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio. *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Madrid: Mapfre, 1996.

CARLYLE, Thomas: *Oliver Cromwell's Letters and Speeches*, vol. IV. New York: Scribner & Welford Company, 1871.

CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo. *América hispánica 1492–1898*. Barcelona: Labor, 1988.

DEIVE, Carlos Esteban. *Tangomangos, Contrabando y piratería en Santo Domingo, 1522–1606*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1966.

DEN BOOGAART, Ernst van. *La expansión holandesa en el Atlántico 1580–1800*. Madrid: Mapfre, 1992.

DURSTON, Christopher. *Cromwell's Major-Generals*. Manchester: University Press, 2001.

ELLIOTT, John H.. *La España Imperial 1469–1716*. Barcelona: Vicens Vives, 1991.

- GARCÍA DE LEÓN, Antonio. *Contra viento y marea*. México D.F.: Random House, 2004.
- GLETE, Jan. *Navies and nations: Wars-hip, navies and state building in Europe and America 1500–1860*, vol. II. Stockholm: Almqvist & Wiksell International, 1993.
- GOODMAN, David. *El poderío naval español. Historia de la armada española del siglo XVII*. Barcelona: Península, 2001.
- GOSLINGA, Cornelio Ch. *Los Holandeses en el Caribe*. La Habana: Casa de las Américas, 1983.
- GRAFENSTEIN GAREIS, Johanna von. *Nueva España en el Circuncaribe, 1779–1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- GRAFENSTEIN GAREIS, Johanna von y Muñoz Laura. “Las Antillas francesas y Haití. Población y sociedad, economía y política”. En *El Caribe no hispano*, vol. II de *Historia del Caribe*, editado por Ana Crespo Solano. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, (en prensa).
- HARING, Clarence H. *Comercio y navegación entre España y las Indias*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- HOFFMAN, Paul. *The Spanish Crown and the Defense of Spanish Caribbean, 1535–1585*. Louisiana: Louisiana State University Press, 1980.
- HOFFMAN, Paul. “El desarrollo de las defensas del Caribe, siglo XVI y principios del siglo XVII”. En *La influencia de España en el Caribe, La Florida y la Luisiana (1500–1800)*, editado por Juan Marchena. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983, 15–35.
- ITA RUBIO, Loudres de. *Viajeros isabelinos en la Nueva España*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.
- LYNCH, John. *España bajo los Austrias. España y América, 1598–1700*. Barcelona: Península, 1988.
- MORALES PADRÓN, Francisco. *Jamaica española*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1952.
- MOYA PONS, Frank. *Historia colonial de Santo Domingo*. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra, 1974.
- ORTEGA Y MEDINA, Juan Antonio. *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico siglo XVI y XVII*. Málaga: Algazara, 1992.
- PARRY, John H. *Europa y la expansión del mundo, 1415–1715*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- PÉREZ GUZMÁN, Francisco. “Las fuentes que financiaron las fortificaciones de Cuba”. *Sumario de Anuario de Estudios Atlánticos* vol. 5 No 1 (1992): 363–382.

- PÉREZ-MALLAÍNA, Bueno Pablo Emilio. *Política naval española en el Atlántico 1700–1715*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1982.
- REICHERT, Rafal. “La pérdida de la isla Jamaica por la Corona española y los intentos de recuperarla durante los años 1655–1660”. *Ulúa* vol. 14 (2009): 9–33.
- RUBIO MAÑÉ, José Ignacio. *El virreinato, expansión y defensa. Segunda parte*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- SERRANO ÁLVAREZ, José Manuel. *Fortificaciones y tropas: el gasto militar en Tierra Firme, 1700–1788*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004.
- SLUITER, Engel. *The Gold and Silver of Spanish America*. Berkeley: University of California, 1998.
- STEIN, Stanley y Bárbara. *Plata, comercio y guerra. España y América en la formación de la Europa Moderna*. Barcelona: Crítica, 2002.
- TEPASKE, John J. “La política española en el Caribe durante los siglos XVII y XVIII” En *La influencia de España en el Caribe, La Florida y la Luisiana (1500–1800)*, editado por Juan Marchena. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983, 61–87.
- VILA VILAR, Enriqueta. *Historia de Puerto Rico (1600–1650)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1974.
- ZAPATERO, Juan Manuel. *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Historia Puertorriqueña, 1964.